

PROCESO ORDINARIO: 110013105029201900584-00
DEMANDANTE: GALDYS STELLA REYES GUITIERREZ
DEMANDADA: BANCO MULTIBANK.SA

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 01 de julio de 2021, Al despacho de la señora juez el proceso de referencia para reprogramar la fecha de audiencia. Sírvasse proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial, se dispone a reprogramar la audiencia señalada en autoanterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **martes del (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las diez de la mañana (10:00am)**; para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S.

Como quiera que el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso mediante acuerdos, el uso de herramientas tecnológicas como una medida de prevención de contagio y propagación del virus Covid 19, la diligencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma *lifesize*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 02 de julio de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 112

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria